

**ABASTECIMIENTO PARA BARCOS COMERCIALIZADORA
FELLMAR FEILLMAR S.A.**

MANTA, veinte y ocho de Abril del dos mil quince

Señor(a)
SAKAMAKI HAJIME

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ABASTECIMIENTO PARA BARCOS COMERCIALIZADORA FELLMAR FEILLMAR S.A., otorgada el día veinte y ocho de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELEZ SANCHEZ YOHANA MARIUXI
SAKAMAKI HAJIME

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ABASTECIMIENTO PARA BARCOS COMERCIALIZADORA FELLMAR FEILLMAR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SAKAMAKI HAJIME
PRESIDENTE
CEDULA: 1717883795

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151308005D01695

Factura No.: 001-002-000003376

En la ciudad de MANTA, el día de hoy veinte y ocho de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SAKAMAKI HAJIME, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1717883795 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad JAPONESA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ABASTECIMIENTO PARA BARCOS COMERCIALIZADORA FELLMAR FEILLMAR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

Identificación: 0401108006


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171788379-5

HAJIME SAKAMAKI

NOMBRES Y APELLIDOS
NIIGATA-JAPON

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
21 DE JUNIO DE 1944

FECHA DE EMISION REG. CIVIL
EXT 29 20813 72280 M

TOMO PAG ACT BENI
QUITO PCHA-2000 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

坂根 初

FIRMA DEL CEDULADO



坂根 初

1717883795

JAPONESA V2333 V3222
NACIONALIDAD ING. DACT

SOLTERO
ESTADO CIVIL

SECUNDARIA INV. EN POLIZAS
EDUCACION PROF./OCUP

YUSHIMATU SAKAMAKI
CHISE SAKAMAKI

QUITO-18-9-2003
LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO-18-9-2015 AFP
FECHA DE CADUCIDAD

FORMULA: **REN 0531854**
Pch



PULGAR DERECHO



